

Abandonada toda esperanza de que la izquierda española reniegue de su ciega hispanofobia, y se esfuerce en lograr una convivencia social que nos haga mirar hacia el futuro como sociedad civilizada y patria común, en vez de chapotear tan vengativa como hipócritamente en un pasado nefasto del que es principal responsable, considero imprescindible poner en evidencia su irracional sectarismo, su absurda evolución ideológica, su envilecida naturaleza actual y, en definitiva, su evidente historia criminal.

Creo que para una población española anestesiada y adormilada y por el cloroformo televisivo y por los medios de comunicación que le suministran su pienso ideológico y su sustento emocional, hipnotizada con las pantallas electrónicas y sujeta a polémicas estériles inducidas por el control mediático, sólo la exposición cruenta de los hechos de su propio pasado puede hacerla reaccionar, al menos desde el punto de vista de la conciencia individual. Conseguir un gramo de espíritu crítico contra una realidad histórica precocinada, suministrada para uniforme consumo colectivo de una sociedad enfangada en su decadencia, sería suficiente para justificar la existencia de este libro.

Un manto de invulnerabilidad inducida, fomentada y cultivada por sus poderosos compañeros de viaje histórico, ha permitido a la izquierda española subsistir aureolada de una fantasmal naturaleza de humanidad, de justicia, y de preocupación por el destino de sus semejantes al modo de una religión salvífica. Poco importan sus desmanes, sus robos, sus atropellos y sus asesinatos. Para su autopercepción, que intenta hacer extensiva a la opinión general, de haber existido, todo ello sería consecuencia de un equivocado exceso de celo, de un error humano casi circunstancial, que no invalidaría su íntima naturaleza benefactora. Esa es la verdad revelada.

La mentira es el arma principal con el que la Izquierda ha conseguido pervivir de esta manera, plácidamente instalada a lo largo de los sucesos históricos... La mentira, y sus fieles cómplices, la ocultación y la falsificación. Desde su cómoda satrapía intelectual ha parasitado multidireccionalmente las terminaciones nerviosas del cuerpo social, anestesiando sus impresiones y atenuando su respuesta defensiva. Ninguna crítica ajena va más allá de su epidermis, sin ser capaz de hacer que el organismo social despierte de su letargo conformista y sobre todo de su inducida ignorancia histórica.

La propaganda es el método, con que ha permeado la mentalidad de la masa social, incidiendo en la educación y en la historia para moldear conciencias y voluntades a lo largo del tiempo. *La escuela tiene que ser el arma ideológica de la revolución.* **Diario El Socialista Nr. 6976. Pág.4. Rodolfo Llopis**

pronuncia un magnífico discurso. Mensajes simples, maniqueos y autocomplacientes han conseguido el fervor de sus seguidores y militantes, y la adhesión intelectual de los creadores de opinión. Desde los organismos elementales de enseñanza, hasta la universidad y sus departamentos de ciencias sociales, desde las organizaciones ciudadanas hasta los medios de comunicación, o desde las editoriales, el cine o la música ligera hasta los escritores de medio pelo. Para ello era necesario cambiar los hechos, modificar la realidad, adaptándola a sus intereses, cuando no eliminándola definitivamente.

La posibilidad real de efectuarlo desde la propia legislación es ya una eventualidad de nuestro propio siglo XXI, mediante la formulación de leyes de “Memoria Histórica o de Memoria Democrática” que impiden la imprescindible revisión de la historia, algo que debería ser la norma constante en una sociedad sana y en una ciencia histórica académicamente desarrollada, convertida ésta hoy en un burladero dogmático tras el que esconder prejuicios de carácter ideológico, que incluso, podrían hacer que este libro bordee peligrosamente la legalidad políticamente impuesta por la simple aritmética parlamentaria.

En realidad, se trata de una sibilina maniobra de la izquierda para conseguir una ocultación legal de su pasado, intentando presentarse como el agente histórico fundamental en la creación de la democracia formal (más o menos desarrollada) que actualmente disfrutamos o padecemos.

Sin embargo, el sectarismo, esa uniformidad de acción y de pensamiento colectivo a modo de reflejo condicionado, característico de la izquierda española, es capaz de hacer posible cualquier atropello, por muy detestable que pueda parecer a cualquier persona con espíritu crítico y mínima sensibilidad social. Ningún episodio pasado debe ser un obstáculo para que el radiante futuro pueda ser alcanzado por las ideas progresistas que iluminan el pensamiento izquierdista.

La narrativa hegemónica de la izquierda española, basada en su peculiar interpretación de la historia de España, ha condicionado su propio comportamiento político hasta la fecha. Una narrativa que ha conseguido impregnar de convicciones inconscientes el propio pensamiento de gran parte de la sociedad, hasta el extremo de la pura hispanofobia, de la negación y el desprecio de España como nación (convertida en un concepto discutido y discutible), José Luis Rodríguez Zapatero.

[https://www.abc.es/espana/abci-zapatero-afirma-senado-nacion-concepto-discutido-y-discutible-200411180300-963494244952\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/abci-zapatero-afirma-senado-nacion-concepto-discutido-y-discutible-200411180300-963494244952_noticia.html) Llegando a la delirante

formulación que intenta describirla como algo inútil y fracasado que hay que abandonar al margen de la historia o destruir sustancialmente reformulándola bajo nuevos paradigmas, para convertirla en una nación de naciones, en una república confederal de pueblos ibéricos o en una entidad supranacional europea disuelta definitivamente en una hipotética Europa de las regiones. Fragmentarla o disolverla, he ahí su gran aportación intelectual. En cualquier caso, se trata de vaciarla de contenido y de eliminar los elementos identitarios que puedan apartarla de la “*modernidad europea*”. Así están ahora las cosas.

Pero, como ya he comentado, no intenta este libro efectuar una crítica en profundidad a la cosmovisión izquierdista, o a los textos de su doctrina, a pesar de la escasa, por no decir nula, trascendencia intelectual de sus ideólogos españoles, los más irrelevantes de Europa. Ni tampoco hacer un análisis de la injusticia social basada en el problema de la creación y la distribución de la riqueza en la España de comienzos de siglo, inundada de pesimismo histórico tras el desastre del 98. Ni siquiera dar una explicación a la fascinación de las masas proletarias, narcotizadas mediante la lucha de clases y la promesa mágica de la rápida transformación de la sociedad, impulsadas por la demagogia de los partidos de izquierda y sus cantos de sirena. Aunque todo ello es relevante y, en última instancia, el fermento del gran río de sangre en que se convirtió la nación, no es ello el objeto de este libro.

Son sus hechos, su historia fáctica, ese interminable reguero de robos, latrocinios y crímenes, que con indiferencia cognitiva social parecen no haber existido nunca para gran parte de la sociedad actual, los que serán objeto de revisión en las próximas páginas. Ellos, por sí solos, explican muchas cosas que se encierran en lo más tenebroso del alma humana, porque, ciertamente, el diablo está en los detalles.

Pero antes de la descripción de sus tropelías históricas, es necesario puntualizar el concepto operativo de izquierda española que vamos a manejar en este libro. Precisar su naturaleza, acotar su contenido, y circunscribir su tiempo de acción. Por tanto, me referiré fundamentalmente al siglo XX, y dentro de él al periodo preguerra civil, y desde luego al espacio temporal de esta, que ha conformado el tiempo de mayores desmanes sociales de la historia de España, convertida aquella época en un infierno político, sin duda por la responsabilidad principal de la izquierda.

No es preciso, pues, remontarse al origen conceptual del término izquierda, o al club de los Cordeliers, portavoces de los desarrapados (*sans-culottes*) en los tiempos de la Revolución Francesa, y su circunstancial posición a la izquierda del presidente en la Asamblea Nacional

Constituyente defendiendo el fin del Antiguo Régimen y la eliminación del poder real. Aunque quizás de esos arcaicos antecesores que actúan como espejuelos refulgentes de supuesta legitimidad moral proceda su prepotencia intelectual y su autoconvicción de superioridad moral. Una baratija para incautos descubridores de un nuevo mundo de justicia social, de igualdad y de libertad, sólo existente en la hueca retórica de sus afamados charlatanes.

La realidad, con su implacable empirismo, se ha encargado de poner las cosas en su lugar.

Sin embargo, de esas aguas estos lodos. Ya aquella primera izquierda puso en marcha la carnicería industrial sistematizada, con la guillotina como gran aportación técnica a la matanza de seres humanos. El propio Robespierre se encargó de dejarlo claro con sus propias palabras: *“El Terror no es más que la justicia rápida, severa e inflexible”*. Con el paso del tiempo constataremos semejante afirmación reflejada en los tribunales populares de la izquierda española... Y de forma aún más cínicamente explícita en palabras del propio Juan Negrín, presidente de Gobierno con la República: *“Tres sistemas poseemos para que los demás quieran lo que el Gobierno quiere: enfervorizarles, convencerles y, si estos dos recursos son insuficientes, aterrorizarles. El terror es también un medio legítimo de Gobierno cuando se trata de la salvación del país”*. Cit. Por Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*, París: Librería Española, 1968, II, pag. 147. Tomado de Ángel David Martín Rubio. Y por si no hubiese quedado claro mediante la pura acción criminal que ejecutaban en las calles de Barcelona al comienzo de la Guerra Civil los sicarios comunistas del POUM, su órgano de expresión el diario *Avant*, publicaba en sus páginas los primeros días de julio de 1936: *“Terrorismo revolucionario y terrorismo contrarrevolucionario. Hay un tipo de terrorismo inevitable, necesario y fructífero para la causa de la revolución... Nosotros, marxistas revolucionarios, no somos enemigos del terror que es un instrumento de clase y una necesidad histórica. No podemos plantearnos este problema desde el punto de vista sentimental y abstracto, sino desde el punto de vista político y de acuerdo con las necesidades de la revolución”*. Jiménez Losantos. *Memoria del comunismo*.

Los testimonios son innumerables, como forma de expresión del desprecio absoluto por la vida humana, de la voluntad de eliminación física del disidente, y de la imposición pura y simple de su política. La búsqueda

destruictiva para edificar una nueva realidad construida sobre cadáveres, como paranoica garantía de su solidez.

Juan Peiró, secretario general de la CNT y Ministro de Industria de la República, comentaba al respecto: *“Cuando los individuos no se adaptan a los imperativos de la revolución... se les mata si es preciso... al estallar la revolución ha de haber un margen de tiempo donde el terrorismo tenga su papel... La revolución es la revolución y es lógico que la revolución comporte derramamiento de sangre... Matar, sí, matar al que haga falta es un imperativo de la revolución... Siempre he creído que, en plena revolución, el enemigo ha de ser batido siempre, sin compasión, exterminado inexorablemente”*. Peiró, *Perill a la reraguarda*. Tomado de Jiménez Losantos. *Memoria del comunismo*.

Más claro, agua... Pero no adelantemos acontecimientos.

En España, al margen de lo poliédrico del término, la izquierda puede concretarse en una serie de organizaciones políticas con nombre y apellido, y con sus particulares *sans-culottes*, muchos de ellos ciertamente sometidos a la secular intemperie social, masas trabajadoras aplastadas por gobernantes tan ineptos como estúpidos y por reyes de similar condición. Pero también en otros individuos instalados en la comodidad burguesa de comienzos de siglo e hipócritamente portavoces del farisaico discurso de liberación social promovido por las organizaciones obreras y revolucionarias, que utilizaban la carne de cañón de la ignorancia y la desesperación proletaria para sus estrictos fines políticos.

Creo, en cualquier caso, que todo el mundo estará de acuerdo en ahormar orgánicamente la izquierda española del primer cuarto del siglo XX, en las organizaciones anarquistas, socialistas y comunistas. Ciertamente pueden asimilarse también las izquierdas republicanas burguesas, constituidas por un heterogéneo grupo de planteamientos ideológicos radicales de carácter común contra el régimen monárquico y todo lo que este significaba en el devenir histórico español. Pero de forma genérica, todos estos grupúsculos acabaron arrastrados por el viento de la historia agitado por el epicentro del huracán izquierdista que aglutinó el Frente Popular y su posterior control del estado. A ellos habría que añadir, también, los partidos nacionalistas catalanes y vascos, cuyo único interés era, y sigue siendo, la desmembración de España y la destrucción de sus instituciones.

Así pues, el carácter común que identifica a las principales corrientes ideológicas que nutrirán en adelante lo que consideraremos “izquierda”, al margen de sus estrictas ortodoxias doctrinarias, orbita alrededor de unas ideas comunes, de las cuales, como ya he mencionado, la principal es la hispanofobia, es decir la impugnación total de la historia de España,

considerándola como un error, como algo desechable, directamente despreciable y nocivo para el porvenir. De tal forma la idea misma de España pasa a ser algo discutido, no sólo completamente digno de ser puesto en cuestión, sino directamente suprimible de raíz mediante la apelación al proceso revolucionario transformador del que surgiría una nueva estructura de estado aún por definir. Se trata de una *“España muerta, hueca y carcomida”*, asumiendo estúpidamente los planteamientos de la leyenda negra antiespañola, que interpreta nuestra nación como una grotesca perversión histórica... La hispanofobia, el odio a España, a la única España que había existido hasta entonces, como argamasa ideológica de la izquierda española y del Frente Popular que controlaría el estado durante la Guerra Civil. Ni más ni menos.

Ciertamente, no les faltaba sustento conceptual en los refinados *sans-culottes* del mundo intelectual, como Ortega, Américo Castro, Azaña o Valle-Inclán, entre otros, cuya visión ridículamente denigratoria de nuestro pasado contribuyó a la nutrición doctrinal de la secta izquierdista, ya amamantada en las ubres del marxismo-leninismo y su particular visión “científica” de la historia humana...

Una absurda e irracional crítica a la historia de España “realmente existente” y una frívola y petulante verborrea publicada en crónicas periodísticas tan negligentes como faltas de sentido común y de perspectiva histórica, como la que el propio Valle-Inclán publicó en el periódico *Luz* de Madrid del 27 de enero de 1934, haciendo tanta ostentación de su habitual lenguaje provocativo, como de su irresponsabilidad política:

*“Es una vergüenza. Hay que derribar inmediatamente ese Círculo de Bellas Artes, y ese Ministerio de Instrucción Pública, y ese Palacio de Comunicaciones, y medio Madrid... Lo bonito de las revoluciones es lo que tienen de destructor. Se ha dicho mucho sobre la quema de conventos, pero la verdad es que en Madrid no se quemaron más que cuatro birrias que no tenían ningún valor. Lo que faltó ese 14 de abril, y yo lo dije desde el primer día, es coraje en el pueblo, que no debió dejar ningún monumento. Para la próxima revuelta espero que las masas vuelen con dinamita el monumento a Cervantes... No se hizo nada en España aquel día... Fue una lástima, pero como todo se repetirá, tarde o temprano, es preciso que vayamos indicando a la gente las cosas que hay que destruir para que nada les pille desprevenidos... Yo ya dije el mismo día de la proclamación de la República que ésta nacía con el vicio de la debilidad...”*

Ramón María del Valle-Inclán. Pág. 5 correspondiente a la sección *Por un Madrid menos feo*. *Luz* de Madrid (sucesor de *El Crisol*) del 27 de enero de 1934.

\*\*\*

En este contexto de crítica radical izquierdista a toda la historia de España, es donde puede incluirse el terrorismo anarquista que comenzó su escalada criminal en la Barcelona de finales del siglo XIX, y cuya aspiración utópica era la demolición de la estructura social mediante la pura aniquilación física de lo que consideraban representantes de un pasado opresor. Hasta ese momento, a pesar de sus viejas raíces culturales, el anarquismo no había pasado de ser una mera especulación filosófica carente de toda operatividad, que preconizaba la absoluta libertad del hombre y la supresión del Estado y de la propiedad privada de los bienes de producción. Pero a partir de la obra de Pierre-Joseph Proudhon y, sobre todo, de la de Mijaíl Bakunin y, poco tiempo después, de la de Piotr Kropotkin, las ideas anarquistas fueron rebasando los círculos intelectuales en los que se desenvolvían y trascendieron al hombre de la calle, convirtiéndose casi en una religión para muchas mentes incapaces de discernir entre la realidad y el fanatismo idealista.

Los atentados terroristas durante este período tuvieron una mezcla de venganza y simbolismo que intentaban señalar el camino a seguir para la destrucción completa de la sociedad del momento, sobre cuyas cenizas se construiría una nueva sociedad más justa e igualitaria. *La lógica del terrorismo: El caso de los atentados anarquistas en España, 1892-1897. Juan Avilés (UNED)* <https://www.ucm.es/data/cont/docs/297-2013-07-29-4-07.pdf>

De tal forma se pueden comprender los principales atentados que se realizaron en España a finales del XIX, que no deberían ser entendidos como actos indiscriminados, sino como epifenómenos políticos, sociales y económicos, con unos destinatarios perfectamente escogidos. Con ellos surge, por primera vez, el concepto de terrorismo, es decir la acción política mediante la violencia criminal, aunque esos izquierdistas primigenios la denominaron eufemísticamente “propaganda por el hecho”.

El terrorismo, esa es la primera gran aportación de la izquierda a la historia política del siglo XX.

Aunque hubo otros como el ocurrido en la Plaza Mayor. El primer gran atentado de este período tuvo como objetivo al capitán general de Cataluña, Arsenio Martínez Campos. El 24 de septiembre de 1893, durante el desfile militar con motivo de las fiestas de la Merced en la Ciudad Condal, un anarquista arrojó dos bombas Orsini *Una bomba Orsini era un artefacto explosivo esférico que, en lugar de activarse mediante una espoleta o un mecanismo cronométrico, se activaba por contacto mediante unos resaltes llenos de fulminato de mercurio que rodeaban la bomba, que explotaba al impacto. La bomba fue inventada por el revolucionario italiano Felice Orsini. A finales de 1857, cuando Orsini viajó a Inglaterra le pidió al armero Joseph Taylor la construcción de seis unidades de la bomba que había diseñado. Posteriormente la bomba fue probada en canteras de Sheffield y*

Devonshire, y luego Orsini regresó a París con las mismas entre su equipaje. en la Gran Vía barcelonesa contra el general. Los artefactos no lograron su objetivo, pues Martínez Campos sólo fue herido de forma leve en el muslo de su pierna derecha. Sin embargo, la explosión alcanzó a personas del séquito y a gente del pueblo que presenciaba la parada militar. En el atentado murieron el guardia civil Jaime Tous, a causa de la explosión, y un paisano que fue pisoteado por los caballos espantados por la deflagración. Asimismo, varias personas resultaron heridas de diversa consideración.

El asesino, un anarquista catalán de treinta años y oficial impresor, llamado Paulino Pallás Latorre, fue detenido en el momento y, una vez encarcelado en el castillo de Montjuich, escribió una carta explicando los motivos de su acto:

*“Cuando se pretende implantar una reforma que se cree justa y para bien general no se mira el perjuicio particular. Cien mil, diez mil víctimas inocentes, no deben tenerse en cuenta, tratándose de que la humanidad mejore de condición”.*

Para Pallás la sociedad es *“Un cuerpo gangrenado de tal modo, que no se puede aplicar a él un dedo que no se pose sobre una llaga purulenta. He creído que debe destruirse y he querido llevar a la obra demoledora mi herramienta en forma de otra bomba”.* Carta de Paulino Pallás desde el Castillo de Montjuich al director de El País, 3 de octubre de 1893. Recogida en La Anarquía, periódico comunista-anárquico, editado en La Plata, 26 de octubre de 1895. Archivo General Militar de Segovia (AGMS), secc. 9, leg. R 62. Tomado de Juan Avilés (UNED).

Por tanto, la idea era que la sociedad estaba tan corrompida que sólo mediante su destrucción sería posible construir algo nuevo y puro. Así pues, se hacía necesario destruir lo existente para que, cual ave Fénix, renaciera de sus cenizas una sociedad más justa e igualitaria.

Este fin, por sí mismo y según su criterio y el de sus correligionarios, justificaba la realización de atentados. Por tanto, Pallás atentó contra Martínez Campos por ser un pilar de esa sociedad “gangrenada”. En el fondo, como él mismo señalaba, no atentaba contra el individuo, al que según sus propias palabras respetaba, sino contra el símbolo que encarnaba en su doble papel de representante del Estado y militar, al ostentar el cargo de Capitán General de Cataluña. *Ibíd.*

El día 6 de octubre de 1893, a las nueve de la mañana en el Castillo de Montjuich, Pallás fue fusilado. Sus últimas palabras fueron: *“La venganza será terrible”.* Sempau 101. Pag.277. Tomado de Juan Avilés (UNED).

Y así fue. Solo un mes después de la ejecución de Pallás, el 7 de noviembre de 1893 a las once de la noche, tuvo lugar el siguiente atentado en Barcelona. Una bomba Orsini, de las dos arrojadas desde el quinto piso



del Teatro del Liceo, explotó en el patio de butacas repleto de espectadores durante la representación del segundo acto de la ópera *Guillermo Tell*. La explosión causó 20 muertos y 27 heridos... Estas cifras aparecen en el resumen de la causa judicial como 20 asesinatos consumados y 27 frustrados... Archivo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (ATSJC), causas seguidas con anterioridad a 1904. En otras investigaciones aparecen 22 muertos y 35 heridos; véase González Calleja (1998): 272-273; Núñez Florencio (1983): 53. En efecto, la venganza había sido terrible.

El 2 de enero de 1894 se detuvo en Zaragoza al autor, Santiago Salvador Franch, un anarquista perteneciente a los círculos izquierdistas de la ciudad condal, e impregnado de las mismas convicciones ideológicas que su compañero Pallás. Ambos no habían actuado solos, y en realidad eran la mano ejecutora de una corriente de pensamiento para la que la vida humana era completamente prescindible, y que encontraría su paroxismo fáctico en los primeros meses de la Guerra Civil en que acabaría terminando aquella sociedad que comenzaba a ser enfrentada con furia teológica por los mesías revolucionarios. Junto a Salvador fueron detenidos numerosos compañeros, unos culpables y otros inocentes, víctimas de una inevitable represión inducida por la lógica de los hechos.

Durante su juicio, Santiago Salvador dejó bien claras sus motivaciones, para que no hubiese lugar a dudas:

*“Sabía que concurriría al teatro todo lo más significado y distinguido de la sociedad barcelonesa. Esperé al segundo acto para que el teatro se llenase y tirar las bombas. Mi deseo era destruir la sociedad burguesa, a la cual el anarquismo tiene declarada la guerra abierta, y me propuse atacar la organización actual de la sociedad para implantar el comunismo anárquico. No me propuse matar a unas personas determinadas. Me era indiferente matar a unos o a otros. Mi deseo consistía en sembrar el terror y el espanto”.* Transcripción de la declaración en el juicio. Número especial de *La Vanguardia*, 7 noviembre de 1993.

La sentencia del Jurado fue de pena de muerte, que se cumplió el 21 de noviembre de 1894.

Solo un año y medio después, sobre las nueve de la noche del día 7 de junio de 1896 una bomba estalló en la confluencia de las calles Cambios Nuevos y Arenas de Cambio durante la celebración de la procesión del Corpus de la Iglesia de Santa María del Mar, en Barcelona. Fueron doce las personas asesinadas y más de sesenta fueron atendidas en casas de socorro y hospitales. Todos ellos eran gente del pueblo, pues no hubo ningún herido

entre las autoridades que, con el capitán general a la cabeza blandiendo el pendón principal, circulaban tras la custodia en el momento de la explosión. Los fallecidos fueron: José Díaz y Martí, jornalero de 28 años; José Rovira, 56 años Carmen Gimjoan; 45, Mercedes Arcot, de 6 años de edad; Pelegrín Vives y Borrás, 11 años; Andrés Martínez y Escolar, 14; Emilio Oller, de 14 años; José Beltrán, estudiante, 19 años; Francisco Ibars, jornalero, 41 años; Ramón Santamaría; Amadeo Moreno de 19 y Antonio Estol, pintor de 19 años. Información recogida en los periódicos La Vanguardia y Diario de Barcelona entre los días 8 y 16 de junio de 1897.

Tras las posteriores investigaciones, fueron finalmente detenidas y juzgadas 87 personas como responsables del atentado, de las que se condenó a pena de muerte a cuatro de ellas: Tomás Ascheri Torrati, José Molas Durán, Antonio Nogués Figueras, y Luis Más García. El Alto Tribunal consideró a Ascheri el autor material del atentado, y a Molas, Nogués, y Más como los co-autores por cooperación directa. A las cinco de la mañana del 6 de mayo de 1897 eran pasados por las armas en el foso del castillo de Montjuich.

Pronto se desató una campaña internacional promovida por los compañeros ideológicos de los ajusticiados. En Francia se celebraron mítines por todo el país, con gran afluencia de público, en los que se explicaba las torturas infligidas a los anarquistas detenidos. En todos estos mítines se remarcaba la importancia que la Iglesia católica había tenido en el proceso, y se señalaba al presidente del ejecutivo español, Cánovas del Castillo, como el principal responsable de las torturas y desdichas de los anarquistas procesados.

En Inglaterra se constituyó el *Spanish Atrocities Committee*, que organizó mítines y publicó un gran número de panfletos contra el Gobierno español.

Desde este momento, el centro de atención ya no fue el criminal atentado que había causado doce muertos y más de una treintena de heridos, ni tan siquiera la identificación de los autores, cuestiones que pasaron a un segundo plano o simplemente desaparecieron de la atención pública. Por el contrario, el proceso judicial de Montjuich acaparó toda la atención, por lo que los papeles desempeñados hasta el momento por unos y otros sufrieron un intercambio radical. Aquellos que se habían atribuido la defensa de la justicia y el orden eran considerados como tiranos y torturadores, mientras que los que habían sido señalados como asesinos eran llamados mártires. En realidad, la sempiterna leyenda negra antiespañola se levantaba de su sueño con renovada fuerza una vez más, repitiéndose luego en el futuro y llegando hasta nuestros días. *La lógica del terrorismo: El caso de los atentados anarquistas en España, 1892-1897*. Juan Avilés (UNED) <https://www.ucm.es/data/cont/docs/297-2013-07-29-4-07.pdf>

Toda esta campaña internacional fue tremendamente negativa para la reputación del régimen de la Restauración. España volvía a aparecer como el país de la Inquisición, donde la Iglesia católica seguía instruyendo procesos con el beneplácito de las autoridades, contra todos aquellos que se enfrentaban a su poder. El principal dirigente político de esa España, Cánovas del Castillo, aparecía como un deleznable torturador, y terminó pagando con su vida. De hecho, la venganza por su actuación en el proceso de Montjuich fue el motivo argüido por el anarquista Michelle Angiolillo para asesinarle en el balneario de Santa Águeda en Guipúzcoa, el 8 de agosto de 1897. *Ibíd.*

Este es el sustrato primigenio de la izquierda anarquista, la cual, con el tiempo, se estructuraría formalmente mediante el nacimiento de su sindicato de control y movilización de masas obreras, la CNT (Confederación Nacional del Trabajo), fundada en Barcelona el 1 de noviembre de 1910. Más adelante, se consolidaría como una fuerza política operativa con el nacimiento en 1927 de la FAI (Federación Anarquista Ibérica), cuyas milicias armadas obtendrían tenebrosa notoriedad en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil, llegando incluso a tener a cuatro ministros en el Gobierno del Frente Popular presidido por Largo Caballero: Federica Montseny, ministra de Sanidad; Juan Peiró, ministro de Trabajo; Juan López Sánchez, ministro de Comercio, y Juan García Oliver como ministro de Justicia, que en los meses que estuvo en el cargo se preocupó de ordenar la destrucción de los expedientes penales.

Este último, Juan García Oliver, es un personaje que ejemplifica notablemente las características del izquierdismo criminal: Camarero anarquista, formó en 1923 junto con otros destacados correligionarios como el “mártir” Buenaventura Durruti, un grupo terrorista llamado *Los Solidarios*, que efectuó atentados, asesinó a enemigos políticos y sindicales incluyendo al arzobispo de Zaragoza, Juan Soldevila Romero, y atracó bancos para la compra de armas, como el famoso asalto a la sucursal del Banco de España en Gijón, donde obtuvieron un botín de 850.000 pesetas. Siguiendo la línea de sus predecesores, García Oliver planificó el atentado contra el rey Alfonso XIII durante su visita a Francia en junio de 1927, que sería desarticulado por la policía francesa, encarcelando a Durruti. Ese mismo año intentó el asesinato de Primo de Rivera, y algo más tarde la voladura de la vía férrea por la que circularía el tren que transportaría a los monarcas en visita a Cataluña.

Es famoso su discurso de 1937 en el cementerio de Montjuich, en Barcelona, durante la inauguración del mausoleo de Durruti y de Ferrer Guardia, una vez convertido en ministro de Justicia!! de la República,

donde se autodefine como integrante del grupo terrorista: “...éramos los mejores terroristas de la clase trabajadora, los que mejor podían devolver golpe por golpe al terrorismo blanco contra el proletariado”. Existe una grabación videográfica del mismo. Animo al lector a visualizarla para comprobar con sus propios ojos la “naturaleza democrática” de los ministros del Gobierno republicano. [Vídeo con el discurso de Juan García Oliver, exministro del Gobierno de España:](https://www.youtube.com/watch?v=SxBWAbKQfSE)

\*\*\*

La otra gran fuerza de izquierda es el Partido Socialista Obrero Español, (PSOE), nacido en 1879 en Madrid, cien años después de los sangrientos sucesos de la Francia revolucionaria, que obtuvo su primer diputado a Cortes en 1910 en la persona de su propio fundador, Pablo Iglesias Posse, fundador también del sindicato Unión General de Trabajadores (UGT) en 1888 en Barcelona, que desde entonces se convertiría en una prolongación del propio partido para el control operativo de los trabajadores y su utilización como arma política en la convulsa situación social de la época.

Pablo Iglesias, un tipógrafo autodidacta ferrolano, salió elegido diputado en las elecciones del 8 de mayo de 1910. Era el primer socialista que llegaba al Parlamento español. Su actitud incendiaria sería un reflejo de lo que el futuro depararía a la desdichada vida política española. Basta con leer la transcripción del diario de sesiones de Las Cortes del día 7 de julio, para comprender la dimensión que la tragedia iría adquiriendo con el tiempo, empujada por la vociferante personalidad cainita del fundador del partido, que ha envilecido la vida social española durante la primera y la última parte del siglo XX y gran parte de la primera mitad del siglo XXI.

Se debatía en el hemiciclo la pervivencia en la actividad política del anterior presidente del consejo de ministros, Antonio Maura, que había perdido la presidencia en las recientes elecciones y que en ese momento era la cabeza del partido conservador. Durante la intervención de Pablo Iglesias, la primera del nuevo diputado en el Congreso, este soltó las frases que han pasado a la historia del parlamentarismo como un ejemplo de lo contrario a serenidad, voluntad de concordia y tolerancia democrática:

*“El Partido al que yo represento aspira a concluir con los antagonismos sociales, a establecer la solidaridad humana, y esta aspiración lleva consigo la supresión de la Magistratura, la supresión de la Iglesia, la supresión del Ejército y la supresión de otras Instituciones necesarias para ese régimen de insolidaridad y antagonismo.*

*El Partido Socialista viene a buscar aquí lo que de utilidad puede hallar, pero la totalidad de su ideal no está aquí; la totalidad entiende que ha de obtenerse de otro modo. Es decir, que este Partido... **estará en la legalidad mientras la legalidad le permita adquirir lo que necesita; fuera de la legalidad, como han estado todos los Partidos, cuando ella no le permita realizar sus aspiraciones.***

*“Tal ha sido la indignación producida por la política del Gobierno presidido por el Sr. Maura en los elementos proletarios, que nosotros, de quienes se dice que no estimamos a nuestra Nación, que no estimamos los intereses de nuestro país, amándolo de veras, sintiendo las desdichas de todos, hemos llegado al extremo de considerar que, **antes que Su Señoría suba al Poder, debemos llegar hasta el atentado personal.**” El subrayado es mío.*

El alboroto formado tras escuchar estas últimas palabras obligó al presidente de las Cortes, el conde de Romanones, a intervenir conminando al diputado Iglesias a rectificar aquellas amenazas, absolutamente improcedentes en cualquier parlamento, democrático o no:

*“¡Orden, orden, Sr. Iglesias! Su señoría no puede ampararse en la inmunidad parlamentaria para cometer un delito. Por lo tanto, S. S. tiene que retirar esas palabras y darlas por no dichas. No puede continuar su señoría. mientras no rectifique esas palabras. ¡No faltaba más! ¡Orden, orden, orden, Diputados! Señor Iglesias, ruego a su señoría que oiga las indicaciones de la Presidencia”. Diario de sesiones. 7 de julio de 1910.*

A lo que Pablo Iglesias contestó reafirmandose neciamente en lo dicho, como confirmación de lo manifestado en mítines públicos fuera del parlamento:

*“Recordaba esto, citaba esto, para demostrar el estado de ánimo, no mío solamente, sino de las fuerzas que yo represento, y para que no se creyera que esto que había dicho fuera del Parlamento no tenía la sinceridad de decirlo aquí”. Ibid.*

A partir de entonces tiene lugar un diálogo absurdo, en el que Romanones trata de hacer entender una y otra vez a Pablo Iglesias que las amenazas de muerte son incompatibles con los usos parlamentarios, y el diputado socialista se reafirma una y otra vez en lo dicho utilizando diversos eufemismos verbales. Fue inútil, el líder socialista mantuvo sus palabras como premonitorio nubarrón de lo que habría de venir de mano de aquella particular forma de entender la convivencia social entre fuerzas políticas.

Y no solo eso, sino que el periódico *El Socialista*, órgano de difusión del partido, en su número del 15 de julio de 1910, comentaba así lo ocurrido convalidando las palabras de su líder:

*“El representante del pueblo, Pablo Iglesias, no sabe decir las cosas sino conforme salen de su corazón; no sabe de atenuaciones, no sabe de convencionalismos, no sabe de hipocresías, no había pensado en amistades que atan la lengua y castran las energías... Estuvo a punto de ser expulsado de la Cámara y este hubiera sido su mayor galardón. Más la habilidad política de los castrados hizo que esto no ocurriese... **Ni un solo concepto rectificó el orador socialista**”. El Socialista. 15 de julio de 1910. La negrita es mía.*

El hecho cierto es que Antonio Maura sufrió un atentado en Barcelona 15 días después de esta sesión parlamentaria. El 22 de julio de 1910 recibió dos disparos, uno en un brazo y otro en un muslo, en la estación de Barcelona, a la que llegaba en tren procedente de Madrid. Manuel Posá Roca, un joven barcelonés de 20 años de edad, disparó contra él justo cuando bajaba del tren en la estación de Francia dispuesto a comenzar sus vacaciones. Aparte de Maura sufrieron heridas otras dos personas. Al día siguiente en el Congreso se formuló una simbólica protesta de rechazo de semejante suceso a la que, lógicamente, Pablo Iglesias y el PSOE no se adhirieron. Esta edificante actitud fue el comienzo de la actividad parlamentaria del PSOE y del sector de la Izquierda que representaba.

Pero lo más significativo, y desde luego lo más desconocido por la mayoría de las personas, fue la entrevista que tuvo en la cárcel de Barcelona el propio Pablo Iglesias con el pistolero en los días previos al juicio por los hechos. De los detalles de esta visita somos conocedores por la transcripción de la declaración del propio Pablo Iglesias Posse, en el juicio celebrado el 11 y 12 de mayo de 1912 en la sección 3ª de la Audiencia de Barcelona, en el que fue citado como testigo, y recogida en el periódico La Vanguardia de esos días. La declaración de Iglesias ante la acusación popular fue la siguiente:

*“Pregunta: ¿El 7 de julio de 1910 pronunció usted un discurso en el Congreso, en el que dijo que, antes que el señor Maura volviese al poder, se apelaría al atentado personal?*

*Respuesta: No... no dije eso. Me referí a un trabajo anterior que publiqué en el diario La Mañana, en el que decía algo parecido.*

*Pregunta: ¿Cree usted que falta a la verdad el Diario de Sesiones?*

*Interrupción del presidente del tribunal: Impertinente la pregunta.*

*Pregunta: ¿Y no dijo usted lo mismo en un mitin celebrado en el Frontón?*

*Respuesta: No lo recuerdo. Si lo recordara, lo diría aquí.*

*Pregunta: ¿Fue un recurso oratorio de usted?*

*Respuesta: ¡Yo, recursos oratorios...!*

*Pregunta: ¿Dio usted cien pesetas a Posá en la cárcel?*

Respuesta: *No sé si le di algo; creo que no, pero desde luego niego que le diese esa cantidad.*

Pregunta: *¿Por qué le visitó usted?*

Respuesta: *Fui a la cárcel a ver a un amigo mío y le vi a él también, pero no hablamos del atentado, sino de su situación y de sus esperanzas.*

Pregunta: *¿Había un complot para asesinar al señor Maura?*

Respuesta: *No sé ni una palabra”.*

<https://quienfueraborges.blogspot.com/2016/12/pablo-iglesias-antonio-maura-y-manuel.html>

Para concluir esta breve exposición de aquel significativo suceso, cabe mencionar el veredicto del caso, por el que el autor es condenado a **tres años, siete meses y trece días de prisión correccional**. Ahorro los detalles del esperpéntico juicio y los ridículos argumentos de la defensa efectuada por Emiliano Iglesias Ambrosio, destacado dirigente del partido Radical-Republicano y director del periódico El Progreso, portavoz del radicalismo. Solo mencionar el comentario editorial publicado en el ABC, y firmado por Torcuato Luca de Tena:

*“El jurado que juzgó a Posá ha estimado, a su vez, que el disparar contra una persona indefensa, con tanto acierto que por un verdadero milagro no se le privó de la vida, no obedeció a otro móvil por parte del procesado -no se rían nuestros lectores- que a armar un poco de ruido para conseguir así que le llevasen a la cárcel, en donde esperaba curarse de una antigua enfermedad”.* Pág. 13 del número correspondiente al domingo, 14 de mayo de 1911.

Lamentablemente estos desgraciados sucesos tuvieron su continuidad en una progresiva escalada criminal, con el asesinato de José Canalejas, liquidado de un tiro en la cabeza el 12 de noviembre de 1912, mientras miraba el escaparate de la librería San Martín, en la Puerta del Sol, todavía en el ejercicio de su cargo como presidente del Gobierno. Y de Eduardo Dato, que fue acribillado a tiros en la calle de Alcalá, el 8 de marzo de 1921, apenas nombrado presidente del Consejo de Ministros. El asesinato de este último es un claro ejemplo de la relatividad con que el crimen es contemplado por la izquierda española.

Eduardo Dato, presidente del Consejo de Ministros, fue asesinado el 8 de marzo de 1921, cerca de la Puerta de Alcalá en pleno centro de Madrid, ametrallado dentro de su coche oficial, desde una moto con sidecar que se situó a su lado, por tres pistoleros anarquistas, Pedro Mateu, Luis Nicolau y Ramón Casanellas.

Mateu fue detenido a los pocos días, y Nicolau fue extraditado desde Alemania adonde había huido. En 1923, tanto Mateu como Nicolau fueron encontrados culpables de asesinato y condenados a muerte.

Posteriormente la pena de ambos fue conmutada por la de cadena perpetua. Mateu fue encerrado en Valencia, de donde fue sacado en loor de multitudes en 1931, sólo un día después del advenimiento de la República. Su amnistía fue relatada por el diario Sol en una crónica del 16 de abril: *“Una imponente manifestación se dirigió al penal de San Miguel de los Reyes para esperar la salida de los amnistiados Pedro Mateu, condenado por la muerte de Dato; José Valles y José Mur, encarcelados por delitos sociales. Al salir éstos, la multitud se los llevó en hombros hasta el Ayuntamiento, vitoreándolos constantemente. En la Casa Consistorial los recibió el Sr. Marco Miranda (alcalde de Valencia, posteriormente nombrado gobernador civil de Córdoba, y más tarde diputado a Cortes por el Frente Popular), en unión de numerosos concejales. **Mateu, a requerimientos del público, salió al balcón del Ayuntamiento y dijo que al pueblo debía su libertad, y que expresaba a todos su gratitud. Terminó diciendo que desde ahora se considera obligado a defender esta libertad”.*** *Diario Sol, 16 de abril de 1931.*

Algo parecido le ocurrió a Luis Nicolau, igualmente beneficiario del perdón republicano. Salió del penal cántabro de El Dueso también en 1931, nada más proclamarse la República. En cuanto a Ramón Casanellas, huido a la URSS, volvió a España en 1931 con objeto de organizar políticamente al comunismo español en el nuevo régimen republicano. Fue candidato a diputado por Barcelona como cabeza de lista por el Partido Comunista en las elecciones generales de 1931. Como podemos comprobar, el magnicidio sale muy barato en España, y la izquierda siempre recompensa a sus héroes.

Más adelante, ya con la instauración de la II República y con el PSOE instalado en el poder, los líderes republicanos se hicieron más explícitamente expresivos. Largo Caballero, futuro presidente de Gobierno y hombre fuerte del partido y de la UGT, comentaba en un discurso en Ginebra en 1933:

*“Un Estado que sea consciente de su misión histórica, como lo es el nuevo Estado Republicano de España, no puede permitir que en el seno de la sociedad exista otro Estado tan o más fuerte que él. Por definición, el Estado es un poder absoluto, está sobre todos los poderes sociales. La libertad absoluta de enseñanza como cualquier forma de libertad absoluta, es incompatible con todo estado creador. ¿Libertad para qué?, se pregunta un verdadero hombre de Estado. ¿Libertad para socavar los cimientos del Estado y demolerlo en la primera ocasión propicia? Sería una ingenuidad que los verdaderos republicanos y los socialistas no estamos dispuestos a acometer”.* *Diario El Socialista. Núm. 7608 Pág. 3. “Un discurso de Largo Caballero en Ginebra”.*



Por esa misma época, *El Socialista*, órgano de comunicación del PSOE, manifiesta su talante democrático hacia los anarcosindicalistas de la CNT con la siguiente elocuencia expositiva:

*“Son los sindicalistas, los enemigos de la República, del proletariado y de la decencia. Vea el ministro de la Gobernación si hay manera de meter en cintura a esos valientes. Lo que no haga el Poder Público es posible que lo tengamos que hacer nosotros. Mancos no somos. Y nunca nos pesaría en la conciencia haber quitado de en medio a un mal nacido”*. *Diario El Socialista* Nr.6961. Pág.6. *“Los sindicalistas continúan cometiendo villanías”*.

Quizás sean expresiones como estas las que hacen a los actuales dirigentes del PSOE, encabezados por Pedro Sánchez, alabar la figura del antiguo dirigente socialista, como en mayo de 2021 cuando dijo públicamente: *“Largo Caballero actuó como queremos actuar hoy nosotros”*. [https://www.elespanol.com/espana/politica/20210519/pedro-sanchez-largo-caballero-actuo-queremos-actuar/582442687\\_0.html](https://www.elespanol.com/espana/politica/20210519/pedro-sanchez-largo-caballero-actuo-queremos-actuar/582442687_0.html) o como cuando Carmen Calvo comentó *“la importancia de honrar la memoria de Francisco Largo Caballero”*. Reseña en [www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es) el 23.03.2021 durante el acto de homenaje por los 75 años de la muerte de Francisco Largo Caballero.

Por último, completando esta mirada general sobre la particular interpretación de los modos de la vida parlamentaria por parte del PSOE, es necesario mencionar el episodio del miércoles 4 de julio de 1934, y que afecta a Indalecio Prieto. Uno de sus principales dirigentes, miembro de su ejecutiva, ex ministro de Hacienda y de Obras Públicas en los primeros Gobiernos de la República, y por aquel entonces parlamentario

Se celebraba entonces una sesión parlamentaria en el Congreso de los Diputados, la última del periodo de sesiones. El tema que se debatía afectaba a la actitud de rebeldía de la Generalidad de Cataluña frente al Gobierno de Madrid (nada nuevo, como sabemos); el Parlamento debía apoyar al Gobierno de Ricardo Samper Ibáñez en forma de proposición incidental de confianza para que resolviera el conflicto.

Cuando llegó el turno en el debate de José María Gil Robles, líder de la CEDA, se produjo un hecho desagradable. En el transcurso de la explicación del voto a favor de la proposición de confianza por la CEDA, y dada la ingente cantidad de aplausos que recibía en sus filas, el diputado socialista por Huelva, Juan Tirado Figueroa, irritado por esa circunstancia, insultó al orador en estos términos: *“Es un canalla y un farsante”*. El diputado cedista por la provincia de Sevilla, Jaime Oriol de la Puerta, que escuchó el comentario, pidió que retirara esas palabras, diciéndole airadamente: *“No estoy dispuesto a tolerarle esa ofensa. O retira usted esa palabra o...”*. El representante del PSOE se negó a retractarse: *“Por las buenas le diré a usted que no quería molestarle; por las malas no rectifico una tilde...”*.

Jaime Oriol se acercó hacia Juan Tirado y este le dio un puñetazo. El escándalo fue mayúsculo, y varios diputados socialistas –entre ellos Juan Negrín– se abalanzaron sobre el derechista Jaime Oriol, según recoge el ABC del 5 de julio de 1934: **Tomado de Eduardo Palomar Baró.**

***“Un tumulto inenarrable. El señor Prieto saca una pistola y se dispone a disparar.***

*Ante otra frase del Sr. Gil Robles, ovacionada con ardor, los socialistas increpan a las derechas, y sin que se advierta el origen, se produce un gran tumulto. Socialistas y otros diputados se lanzan unos contra otros y se reparten numerosos golpes. El escándalo es inenarrable. El señor Prieto salta por los escaños e interviene en los golpes. En el hemiciclo, varios diputados se acometen.*

*El Sr. Prieto avanzó sobre el escaño, relativamente lejano, sacó una pistola, la amartilló e hizo ademán de disparar contra el Sr. Oriol, que estaba caído sobre un escaño. No llegó a disparar, pero se le vio que con el arma agredía al diputado de la CEDA”.*

La acción fue observada por numerosos parlamentarios y por el presidente del Congreso, Santiago Alba, que se vio obligado a suspender la sesión, reanudándola más tarde. Desde su sitio, Alba exigió una explicación a Indalecio Prieto, y este se limitó a justificarse diciendo que sacó su pistola porque había visto otra en las filas cedistas. El hecho cierto, es que nadie vio esa otra arma que menciona Prieto, y sin embargo muchos diputados sí vieron al dirigente socialista empuñando la suya.

Este era el “talante democrático” del PSOE y de sus dirigentes. El paso del tiempo se encargaría de corroborar siniestramente con la práctica criminal estas significativas actitudes parlamentarias.

\*\*\*

El tercer gran grupo de lo que denominamos izquierda, es el Partido Comunista. Fundado en Madrid en 1920, como una escisión del Partido Socialista por la Federación de Juventudes Socialistas, descontenta con la negativa del PSOE a integrarse en la III Internacional. Y más tarde, a partir de 1921, nutrido por un grupo de vocales de la propia ejecutiva socialista encabezados por Antonio García Quejido, que se convirtió en su primer secretario general. **Amigo de Pablo Iglesias y linotipista como él. Primer presidente de la UGT y más tarde primer secretario general del Partido Comunista de España.** Conviene matizar algunos de sus rasgos característicos. Ciertamente compartían con los partidos socialistas y socialdemócratas algunos atributos comunes, el principal su origen marxista. Pero tras la revolución rusa, Lenin puso en marcha un mecanismo de control internacional de sus

partidos satélites para optimizar su actividad, evitar cualquier tendencia “desviacionista”, y diferenciarse de los partidos socialdemócratas que, según su criterio, habían perdido el carácter revolucionario. Para ello creó la Komintern o Tercera Internacional Llamada también Internacional Comunista, fundada en 1919 en Moscú por Lenín y el Partido Comunista de Rusia, y cuyo objetivo era luchar por la supresión del sistema capitalista, el establecimiento de la dictadura del proletariado y de la República Internacional de los Soviets, la completa abolición de las clases sociales y la realización del socialismo, como primer paso a la sociedad comunista, como fijaba en sus primeros estatutos.

La Primera Internacional había sido fundada en 1864 agrupando a sindicalistas, socialistas y anarquistas, en un intento de facilitar la colaboración de esas fuerzas políticas en un programa de mínimos. Un programa que se vio desbordado por las contradicciones ideológicas entre marxistas y bakuninistas, es decir entre dictadura del proletariado y anarquía, así como por su falta de experiencia política.

La Segunda Internacional surgió en 1889, como una asociación de partidos socialistas internacionales para coordinar su acción. Al contrario que la futura III Internacional, aceptaba la vía parlamentaria como método de acción política, pero igualmente fracasó al seguir cada partido nacional sus propios intereses estatales en contra del internacionalismo proletario.

como punta de lanza del internacionalismo proletario, una organización comunista internacional fundada por Moscú que agrupaba a los partidos comunistas de distintos países, cuyos componentes no eran más que simples correas de transmisión táctica de la gran estrategia internacionalista diseñada por la URSS, y sujeta a su particular interés geopolítico e ideológico. En su Segundo Congreso, la Internacional resolvió *"luchar por todos los medios disponibles, incluida la fuerza armada, para el derrocamiento de la burguesía internacional y la creación de una república soviética internacional como un estado de transición hacia la abolición completa del Estado"*. Fisher, Harold Henry (1955). *The Communist Revolution: An Outline of Strategy and Tactics*. Stanford UP. p. 13. En realidad, el Partido Comunista de España no era más que un peón en la gran partida de ajedrez que se jugaría en el tablero europeo mediante la guerra que se avecinaba entre las poderosas potencias continentales.

En esencia, una fuerza de choque combativa e ideologizada, con gran disciplina y con objetivos concretos de acción, cuya penetración en las estructuras de los regímenes burgueses e imperialistas, aprovechando y cultivando la ventaja que las “libertades” les concedían para su actividad, se efectuaba en todos los ámbitos de la acción política y sindical. Su autonomía en cualquier caso era limitada, y su control efectivo por Moscú se efectuaba mediante agentes enviados por las altas instancias soviéticas o por Stalin directamente.

*Grosso modo*, la estrategia de los comunistas era crear un frente amplio integrado por las fuerzas obreras, el campesinado y otras fuerzas

pequeñoburguesas para, mediante la movilización y la agitación social, hacer estallar desde dentro el sistema capitalista, y en una fase posterior imponer la dictadura de esas masas proletarias como paso previo a la consecución del socialismo real. Para llevar a cabo estos objetivos era necesaria una oscilación coyuntural de tal manera que los métodos, tácticas y alianzas con otras fuerzas de izquierda estaban sometidas a revisión constante, en busca de la mayor efectividad posible para aislar a los dirigentes rivales, tratando de atraerse a la masa obrera que los seguía. Por supuesto, siempre bajo el control y la supervisión directa del Kremlin.

Con la llegada de la República, el Partido Comunista de España (PCE) consideró que el entusiasmo de gran parte de la población podría ser encauzado hacia una república popular soviética, no quedándose simplemente en una misérrima democracia burguesa. De tal forma, sus llamamientos en ese sentido fueron notorios, y a ello dedicaron su esforzada capacidad de agitación y propaganda, iniciada con la proclama: *“¡Abajo la República burguesa! ¡Vivan los soviets!”*. Además, el incremento de la violencia social y de la inestabilidad política establecían de hecho una situación prerrevolucionaria que podría procurar el gran cambio social.

Sin embargo, a pesar de su disciplina y su organización, el PCE no experimentó un crecimiento significativo, teniendo una influencia más aparente que real, dado que las organizaciones obreras estaban en manos de sus “rivales” anarquistas y socialistas, CNT y UGT.

Esto motivó a Moscú para el cambio de la cúpula del partido, efectuada en el IV congreso celebrado en Sevilla en marzo de 1932. Allí se acusó a los dirigentes de incompetencia y desviacionismo, nombrando secretario general a José Díaz Ramos y a Dolores Ibárruri, la Pasionaria, como personas fuertes del partido. En realidad, su mayor mérito era la fidelidad perruna a las consignas de Moscú.

José Díaz mostró claramente su talante y el de su partido en los días previos al 18 de julio, cuando en una sesión del Parlamento y dirigiéndose al líder de la derecha, José María Gil Robles, le escupió las siguientes palabras desde la tribuna de oradores:

*“Yo no sé cómo va a morir el señor Gil Robles, pero sí puedo asegurar que, si se cumple la justicia del pueblo, lo hará con los zapatos puestos”*. Por qué y cómo mataron a Calvo Sotelo. Luis Romero. A lo que Gil Robles contestó: *“¡Moriré como sea, pero que conste que no soy un asesino como vosotros...!”* Tras el fenomenal tumulto creado por el enfrentamiento verbal, el presidente de las Cortes ordenó que las palabras pronunciadas por Díaz no figurasen en el diario de sesiones, pero serían recogidas por Mundo Obrero al día siguiente. Como se puede ver, el órgano del partido comunista no sólo no intentó eliminarlas, sino que se mostró orgulloso de hacerlas públicas y expandirlas a los cuatro vientos.

Será con el comienzo de la Guerra Civil cuando los comunistas alcanzarán influencia real, hasta el extremo de controlar la política republicana amparados en su servidumbre soviética. Como luego veremos, sus actos criminales llegaron a límites impensables de exterminio sistemático con el asesinato de miles de personas en Paracuellos.

Hasta aquí he dibujado los elementos esenciales de lo que consideraremos izquierda en adelante. Todos los demás partidos o partiditos de izquierda republicana, izquierda radical o izquierda medio pensionista, quedaron deshechos o desintegrados en el gran amasijo que fue el Frente Popular y la Guerra Civil, y cuyo eco sigue retumbando en nuestras conciencias estimulado por el continuo matraqueo revanchista y sectario de los derrotados en la contienda fratricida española.

No hay más cera que la que arde, y la cera que arde con voluntad de incendio iconoclasta: *“Arderéis como en el treinta y seis”* es la de la actual izquierda de 2022 (PSOE, Podemos, Partido Comunista, Izquierda Unida), autoproclamada heredera política e histórica de aquella izquierda criminal, cuyas atrocidades ocultan, tergiversan, falsifican o directamente suprimen mediante cualquier medio a su alcance. En unos casos por ignorancia, en otros por fanatismo o soberbia intelectual, pero en todos por estupidez.

En realidad, la historia criminal de la izquierda ya está escrita, pero se encuentra dispersa y fragmentada en múltiples textos sin aparente relación entre sí. Perdida en un maremágnum de justificaciones y reinterpretaciones supuestamente imparciales y descontextualizadas, que la atenúan y casi eliminan como elemento criminal objetivo, tanto para los ilusos bienintencionados, como para los fanáticos convencidos de su superioridad moral intrínseca. Yo me he limitado a ordenarla con coherencia y a exponerla cronológicamente sin pelos en la lengua, para que su conocimiento pueda ser accesible de forma general.

Una izquierda, como entonces, constituida por socialistas, comunistas y anarquistas políticos, siempre con la hispanofobia, el jacobinismo mesiánico, el odio a la diferencia y el desprecio constante a la historia común española, presentes. Y también, como entonces, apoyada en los grupos separatistas vascos, catalanes y gallegos, en una enloquecida pulsión autodestructiva incongruente incluso con la ortodoxia de la doctrina escrita en su libro gordo de la verdad revelada.

Una izquierda española que no ha abandonado viejos rencores ni viejas prácticas políticas que, junto con el robo, el latrocinio, la corrupción, el asesinato y la mentira, parecen formar parte de su propia naturaleza.

Así pues, en adelante, ajustaremos cuentas con ella...